



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

COD: DVS-PG001.

Nombre del Programa:

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ISTER				
1. DATOS GENERALES				
Entidad Ejecutora				
Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui – ISTER				
Dirección	Provincia	Ciudad	Página Web	Teléfonos
Av. Atahualpa 1701 y 8 de Febrero	Pichincha	Sangolquí	www.ister.edu.ec	2331599 2331629
Cobertura y Localización				
Local	Cantonal	Provincial	Nacional	
			X	
Provincia(s)		Cantón(es)		Parroquia(s)
Todas las Ecuatorianas		Todos		Todas las Parroquias
Plazo de ejecución				
Fecha de inicio		Fecha de finalización		Duración
01- octubre - 2017		31 – septiembre – 2020		3 años
Director del Programa				
Nombres y Apellidos	Cargo	Departamento	Mail	Teléfono
Paredes Parada Wladimir	Director de Vinculación con la Sociedad	Vinculación con la sociedad	wladimir.paredes@ister.edu.ec	0995198568

2. INTRODUCCIÓN
¿A qué objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir está alineado el Programa?
¿De acuerdo a la cobertura y localización, a qué objetivos o políticas Provinciales, Cantonales o Parroquiales está alineado el Programa (Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial)?
¿A qué Perspectivas, Objetivos Estratégicos, Indicadores y Estrategias de la Universidad está alineado el Programa?
Objetivo Número 5. Desarrollar Planes, Programas y Proyectos de vinculación con la sociedad que mejoren la calidad de vida de los beneficiarios
¿A qué objetivos del Plan de Vinculación con la Sociedad está alineado el Programa?
Objetivo No5. Cuidar que las prácticas pre profesionales se den en el marco de los convenios institucionales; instrumentos en los que consta un resumen de actividades a desarrollar acordes con las competencias correspondientes para alcanzar la pertinencia en los logros y resultados del aprendizaje.
¿A qué estrategias del Plan de Vinculación con la Sociedad está alineado el Programa?

Departamento de Vinculación con la Sociedad



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Estrategia. 5.1. Desarrollar procesos estandarizados de prácticas pre profesionales

Resumen del Programa

El presente programa está orientado a desarrollar procesos y actividades estandarizadas para las prácticas pre profesionales de los estudiantes del ISTER; con la finalidad de que todas las carreras y departamentos de la institución deban ajustarse a formatos estandarizados que permitan un adecuado control, seguimiento y evaluación de las prácticas pre profesionales de todos los estudiantes

3. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

Ubicación geográfica o área de intervención del programa

Constituye datos relevantes como: localización, límites, población, educación, salud, servicios básicos, vialidad, etc.

El programa tiene como base de aplicación en todas las empresas del país que son 843.745 empresas en el año 2016, según datos del INEC, divididas en Grades (más de 200 personas), Mediana "A" (100 a 199 personas), Mediana "B" (50 a 99 personas), Pequeña (10 a 49 personas) y Microempresa (1 a 9 personas); divididos en 6 sectores de agricultura, explotación de minas y canteras, industrias manufactureras, comercio, construcción y servicio.

El 90% de las empresas son Microempresas y el 7% son pequeñas empresas.

El 40% de las empresas se dirigen a servicios y el 35% al comercio

El 70% de las empresas se encuentran en Pichincha, Guayas, Manabí Azuay El Oro

En la mayor área de acción que suponemos tendrán el programa serán las empresas ubicadas en la provincia de Pichincha que son alrededor del 24% del total de las empresas

Identificación, descripción y diagnóstico del problema que requiere solución

La falta de innovación que tiene el sector empresarial y sobre todo la pequeña y mediana empresa generalmente provocada por la carencia de recursos destinados para estos rubros hace que dichas empresas tengan un bajo crecimiento y sobre todo baja competitividad en sus sectores.

Otro de los factores que afectan a las empresas es la falta de personal especializado ya que estos demandan recursos en inversión, por lo que generalmente las empresas e industrias hacen es recortar este rubro y contratan personal más económico y lo van especializando y capacitando con el trabajo y la experiencia diaria, sin tomar en cuenta que esto es un rubro mucho más alto para las empresas.

El ISTER, consiente de este problema que tiene en su gran mayoría la pequeña, y mediana empresa, se le hace indispensable tener una planificación de un programa de prácticas pre profesionales que permita la adecuada formación de estudiantes con experiencia en la industria, así como el desarrollo del emprendimiento; para todas y cada una de sus carreras; y así poder suplir este problema que genera un estancamiento económico local y nacional

Línea Base del programa

La línea base debe contener indicadores cuantificados, que permitirán medir el impacto del programa, y servirá para la construcción de metas e indicadores del mismo.

En la actualidad se cuenta con un listado de 250 convenios que tiene el ISTER, divididos por carrera, con las diferentes empresas públicas y privadas sin que la información pueda tener filtros de fechas, o vigencia ya que se encuentran en imágenes escaneadas.

Datos NO actualizados de los estudiantes que actualmente están realizando las prácticas pre profesionales y los que han terminado o los que no lo han hecho, en todas las carreras del ISTER.

Existe información dispersa del seguimiento a las prácticas pre profesionales de cada estudiante

Identificación y caracterización de la población objetivo (beneficiarios y participantes)

Departamento de Vinculación con la Sociedad



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Como podemos visualizar, el problema la tiene la gran mayoría del sector empresarial del país, siendo más agudo los problemas en las medianas y pequeñas empresas. Sin embargo al ser el ISTER, una institución de educación superior con sede en el cantón Rumiñahui, la gran mayoría de estudiantes hará sus práctica pre profesionales en empresas del sector por lo que las prácticas pre profesionales de los estudiantes deben también incluir pertinencia en sus actividades.

Nombre de los Departamentos Participantes en el Programa

Dirección de Vinculación con la Sociedad

Nombre de las Carreras Participantes en el Programa

Carrera de Hotelería y Turismo

Carrera de Diseño Gráfico

Carrera de Administración

Carrera de Electrónica

Carrera de Electricidad

Carrera de Sistemas Informáticos

Carrera de Gastronomía

Factores críticos de éxito

Para que el presente programa tenga el éxito esperado, se requiere de la colaboración y trabajo en conjunto entre el departamento de vinculación con la sociedad y las carreras.

Las mallas curriculares de las carreras deben tener orientación a los requerimientos de las industrias

Dar el seguimiento adecuado a cada uno de los estudiantes con la finalidad de que las prácticas pre profesionales tengan la pertinencia y cumplan con el objetivo esperado

4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

	Indicador	Medio de verificación	Supuestos
Fin: Mejorar la productividad, competitividad, innovación y rentabilidad de las empresas beneficiarias de las prácticas profesionales de los estudiantes del ISTER		Formularios de evaluación de las empresas hacia la formación de los profesionales ISTER. Depositadas en el departamento de Vinculación Social	

Propósito (objetivo general): Implementar un programa de prácticas pre profesionales con los estudiantes del ISTER que estén alineadas a solucionar los problemas reales de las empresas grandes, medianas y pequeñas, tanto públicas como		Programa de Prácticas Pre Profesionales con sus respectivas evaluaciones y seguimientos en el departamento de Vinculación con la	Las empresas beneficiarias, presten toda la colaboración necesaria para que los estudiantes
--	--	--	---

Departamento de Vinculación con la Sociedad



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

privadas.		Sociedad	puedan realizar sus PPP
<p>Componentes (objetivos específicos):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y mejorar las competencias profesionales de los estudiantes del ISTER en cada carrera. 2. Vincular al ISTER con la sociedad a través de las prácticas pre profesionales de los estudiantes en las empresas tanto públicas como privadas. 3. Desarrollar estrategias que permitan al ISTER crear nuevos escenarios de participación de las prácticas pre profesionales de los estudiantes dentro de la institución. 4. Implementar políticas, proyectos y demás actividades que generen una oportunidad de participación de los estudiantes con sus prácticas pre profesionales en programas y proyectos propios del ISTER que solucione problemas de la sociedad. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de prácticas pre profesionales de cada carrera. El proyecto reside en las oficinas de cada coordinador y una copia en el departamento de vinculación 2. Convenios realizados por el ISTER con las empresas. Los convenios se encuentran publicados en la WEB y los documentos físicos en el Departamento de Vinculación. 3. Proyectos de creación de PPP en los departamentos y Unidades del ISTER como la de Idiomas extranjeros o Conducción. 4. Proyectos del Departamento de Vinculación que permiten realizar PPP alineadas a solucionar problemas de la sociedad 	<p>Todos los proyectos de prácticas pre profesionales deben estar alineados al presente programa con su respectivo seguimiento y evaluación adecuada. Se debe mantener la evidencia física en lugares donde el acceso no este para todo el público, sino para los responsables. Las empresas o departamentos donde el estudiante realiza sus prácticas pre profesionales, deben realizar la respectiva evaluación y seguimiento de los estudiantes en sus PPP e informar de las novedades. Las empresas estén dispuestas o tengan la apertura para mejorar su productividad y rendimiento a través de implementación de mano de obra específica y calificada.</p>

5. ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Metas del Programa

Departamento de Vinculación con la Sociedad



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1. Convenios actualizados y publicados en la WEB entre el ISTER y las empresas tanto públicas y privadas hasta el 31 de diciembre de 2017. Repetir la meta cada 6 meses.
2. Normalizar la estructura de programas y proyectos del departamento de vinculación con la sociedad, hasta 31 de diciembre 2017.
3. Documentar la conceptualización del ISTER respecto a la vinculación con la sociedad institucional, de carreras y actividades benéficas, hasta junio 2018.
4. Creación de un proyecto de prácticas pre profesionales por carrera del ISTER, alineado a la mejora de las competencias profesionales de los estudiantes, hasta el 30 de septiembre 2019.
5. Organizar el 100% de la información de los estudiantes que realizan sus prácticas pre profesionales en el ISTER de tal manera que se pueda conocer la información de estudiantes por carrera, estado en el que se encuentran, calificaciones, información geográfica de sus PPP entre otras, hasta el 31 de julio de 2018.
6. Actualizar la página WEB del ISTER en función del nuevo lineamiento del departamento de vinculación con la sociedad donde muestren los formatos y formularios para las actividades que deben realizar los estudiantes en cuanto a sus PPP adjuntando instructivos hasta el 30 de noviembre de 2017.
7. Incrementar en un 25% el número de convenios entre el ISTER con las empresas públicas, los mismos que permitan el desarrollo de las prácticas pre profesionales de los estudiantes del ISTER hasta 31 diciembre de 2018
8. Incrementar en un 10% el número de convenios entre el ISTER y las empresas privadas que permitan el desarrollo de las prácticas pre profesionales de los estudiantes, hasta 31 de diciembre de 2018.
9. Incrementar en un 100% el número de convenios entre el ISTER y las organizaciones sociales públicas y privadas que permitan el desarrollo de actividades de vinculación social así como las prácticas pre profesionales, hasta Diciembre de 2018.
10. Generar 3 actividades de vinculación con la sociedad, la misma que reúna a más de 100 personas y muestre las actividades sociales, culturales y de integración que realiza el ISTER a través de su departamento de vinculación con la sociedad. Hasta septiembre 2019.
11. Implementar un proyecto de Vinculación social que solucione los problemas principales de los micro empresarios de cantón Rumiñahui a través de las prácticas pre profesionales y la tecnología, así como el trabajo colaborativo de los estudiantes de diferentes carreras, hasta septiembre 2019.

Políticas del Programa para la ejecución de Proyectos

1. Todos los proyectos que se alineen al presente programa tendrán como base los objetivos definidos en el presente programa.
2. Los coordinadores de carrera son los encargados de evaluar la pertinencia de las actividades realizadas por los estudiantes durante sus prácticas pre profesionales.
3. Los proyectos deben tener su respectivo seguimiento y evaluación por parte de los responsables de los mismos.
4. Los proyectos deben incluir un docente responsable obligatoriamente.
5. Los estudiantes que se involucren en los proyectos mediante la realización de sus prácticas pre profesionales, deben realizar actividades que sean pertinentes con el perfil de carrera de los mismos, esto garantizará el coordinador del proyecto junto con la firma de responsabilidad del coordinador de la carrera.

Proyectos, Presupuesto y Cronograma del Programa

1. Un proyecto por carrera de prácticas pre profesionales
2. Proyecto de implementación tecnológica y de colaboración con las micro empresas del cantón Rumiñahui

ANEXO No. 1 (Presupuesto y Cronograma)



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

6. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Viabilidad Técnica

Es el análisis mediante el cual se justifica o determina la viabilidad técnica del proyecto mediante la presentación de los correspondientes estudios. (Estudios que determinan que las prácticas pre profesionales mejoran la productividad y rentabilidad de las empresas)

- Cómo encontrar el problema que queremos solucionar
- Qué hay que tener en cuenta para elegir la solución más apropiada.
- Ayuda para obtener la previsión económica.
- Ejemplos de cada parte del estudio de viabilidad.

1. Las prácticas pre profesionales están reglamentadas por los artículos 89, 90 y 91 del Reglamento de Régimen Académico de Consejo de Educación Superior por lo que el presente programa y los proyectos que se derivan de este, tienen una viabilidad fundamentada en la ley de educación Superior LOES, de tal manera que el apoyo desde las autoridades al programa es incondicional.
2. El presupuesto del programa estará financiado por los estudiantes en un 13%, a través de la resolución de Rectorado mediante el cual el estudiante que ingrese al proceso de prácticas pre profesionales debe cancelar un derecho de PPP de 20,00 USD por toda la gestión. El otro 87% restante será financiada parte de la institución, a través de los contratos y sueldos del personal que se involucra en el presente programa.

¿Qué perdería el país si el programa no se ejecuta?

El país pierde competitividad y desarrollo sustentable si las prácticas pre profesionales de los estudiantes no están alineadas a la mejora del rendimiento de las empresas o instituciones donde se las aplica.

¿Cuáles son los resultados o impactos esperados del programa?

Mejorar la productividad de las empresas, instituciones u organizaciones donde los estudiantes realicen sus prácticas pre profesionales, generando un desarrollo y crecimiento local, de tal manera que este efecto multiplicador, genere un crecimiento local y nacional.
Que el ISTER, a través de la misión de formación profesional, pueda generar y coo-ayudar al desarrollo local y del país.

7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Nombre: Ph.D. Wladimir Paredes
CI. 1712593720
Director del Programa

Departamento de Vinculación con la Sociedad



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Nombre:
CI.
Director Carrera/Departamento

Director Vinculación

Departamento de Vinculación con la Sociedad

PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: PROGRAMA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ISTER (PG001)
Nombre del Director del Programa: PhD. Wladimir Paredes
Nombre de Beneficiarios: Empresas e instituciones de Ecuador

APORTE DEL INSTITUTO			
BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Horas Participación Docente	4896	12	58752
Transporte, viáticos y alimentación	72	20	1440
TOTAL:			60192

APORTE DE AUSPICIANTES			
BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Derecho de PPP	445	20	8900
TOTAL:			8900

Nota: Se deberá valorar el aporte del Instituto, aún cuando no haya presupuesto de inversión para el proyecto

PhD. Wladimir Paredes
DIRECTOR DEL PROGRAMA

Mag. Luis Andrés Chávez
VICERRECTOR ACADÉMICO

CRONOGRAMA DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: PROGRAMA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ISTER (DVS-PG001)
Director del Programa: PhD. Wladimir Paredes
Nombre de Beneficiarios: Em'presas e instituciones del Ecuador

No.	ACTIVIDADES	AÑO 2017			AÑO 2018												AÑO 2019									
		Octubre	Nov	Dic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Dic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	
1	Elaboración Plan Prácticas Pre profesionales																									
2	Actualización y publicación de todos los convenios ISTER																									
3	Crear un proyecto de PPP por cada carrera del ISTER																									
4	Organizar la información de estudiantes que hayan pasado o se encuentren realizando las PPP en el ISTER																									
5	Actualizar el Sitio WEB del ISTER																									
6	Incrementar convenios con empresas e instituciones																									
7	Eventos de vinculación																									
8	Implementar un proyecto de vinculación social con la PYMES a través de las PPP																									

PhD. Wladimir Paredes
DIRECTOR DEL PROYECTO